DOGERD

Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres - Calarcá

Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

R00

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

Quindío, 09 de Octubre del 2023 DOGERD-2023- 552

Doctor
JUAN DAVID OSPINA SALCEDO
Secretario de Gobierno
Segundo Piso Edificio EMCA
Alcaldía de Calarcá - Q

Asunto: Respuesta a solicitud de visita técnica

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 03 de Octubre de 2023, se realizó visita técnica de inspección ocular , por parte del ingeniero janley roger Leyva bravo adscrito a esta oficina , en el cual se encontró torre grúa de altura cercana a los 20 metros y proximidad de ubicación a las torres de laureles de aproximadamente 4 metros. Dicha torre técnicamente esta cimentada en base en concreto.

Durante la visita quien atendió la misma manifiesta que la Constructora Construinversiones es la propietaria de la torre grúa y lleva en el sitio cerca de 7 años, tiempo este que ha durado la construcción de torres de laureles: 5 torres, 20 apartamentos por torre.

Por seguridad de los ocupantes del sitio se recomienda que Edificadora el Dorado quien construyó la torre E (la última en edificar) solicite a Construinversiones con el apoyo de la administración de torres de laureles para que ya habiéndose finalizado las obras se desmonte técnica y de forma segura la Torre grúa y de esta manera no se genere riesgo para los habitantes del conjunto habitacional.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO: RE-GRD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 01/05//2022

VISITA N°		FECHA	Día	03	Mes	10	Año	2023	LUGAR	Torres Laureles

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Nombre	DIANA MARCELA CARRON			N° Cédula	41.950.711
Dirección	CRA 36 #12-69 Torres Laureles	Barrio / Vereda		N° Contacto	3127801853

USO DE SUELO

Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
X								

TIPO DE INMUEBLE

Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL

Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto	X	Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (**N:** Ninguno **L:** Leve **M:** Moderado **S:** Severo)

Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE

Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO

Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular encontrando torre grúa de altura cercana a los 20 m y próximas a las torres a 4 m de distancia

OBSERVACIONES

Se encuentra la torre grúa instalada sobre base de concreto. Se registra en registro fotográfico.

Se informa que la constructora constructora sigma es la propietaria de la torre grúa y lleva en el sitio cerca de 7 meses de construcción el conjunto torres de Laureles. 5 torres, 20 apartamentos por torre.

RECOMENDACIONES

Por seguridad de los ocupantes de torres de Laureles se recomienda que edificadora el Dorado quien construye la Torre E (última en edificar) coordine a construinversiones con el apoyo de la administración del conjunto para que una vez finalizada las obras desmonten técnica y seguramente la torre grúa.

EVACUACIÓN

Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

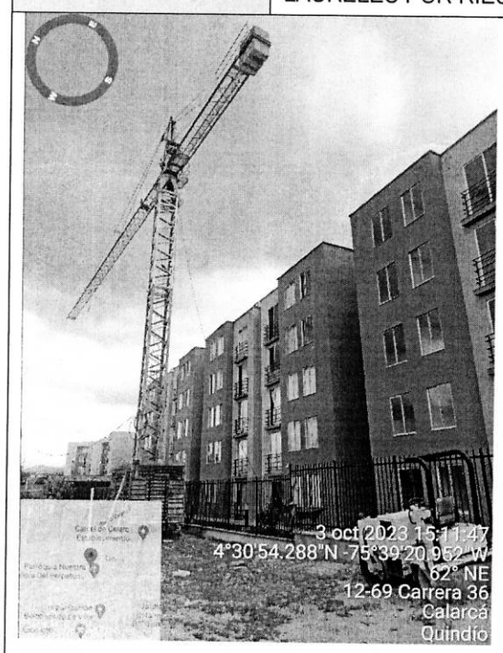
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
Diana Carron Asistente Edificadora El Dorado CC. 41.950.711 312 8901853	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Juan Aleer Quintero G	NOMBRE: ROGER LEYVA
C.C. 89.000.104 de Rionegro.	C.C. 1900234 de Arm
Cel: 320-6814035	

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

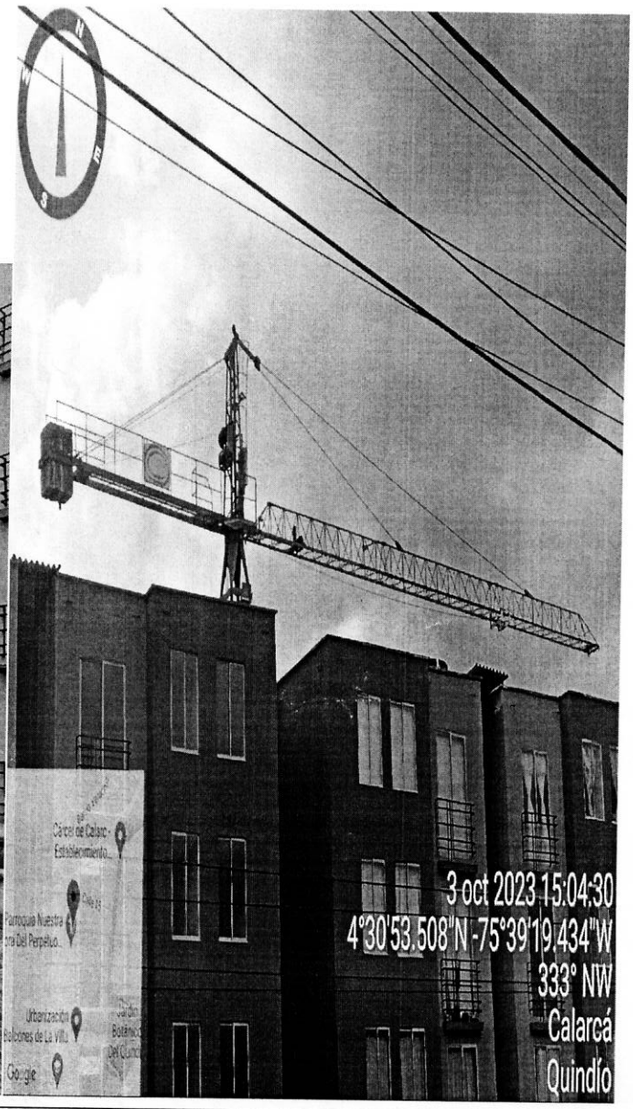
RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

IUDAD / LUGAR	VISITA TORRES DE LAURELES CRA 36 No. 12 - 69 Calarcá	**FECHA**	03/10/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR A CONJUNTO DE APARTAMENTOS TORRES DE LAURELES POR RIESGO GENERADO POR CERCANIA TORRE GRÙA - CALARCA QUINDIO		







DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Calarcá Quindío, 17 de septiembre del 2023

DOGERD-2023- 504

Señora
OFELIA CASTILLO
Calle 41 No. 20 – 91 Barrio Cacique
Celular 315 6600969
L.C

Asunto: Respuesta a solicitud de visita técnica

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud informado que el día 12 de septiembre de 2023, se realizó de visita técnica de Inspección ocular por parte del Ingeniero Civil Contratista Janley Roger Leyva Bravo, adscrito a nuestra oficina en la cual se encontraron:

Dos árboles de especie No frutal, no identificada que tiene una inclinación mayor a 40 grados y que es susceptible de tala o poda.

Teniendo en cuenta lo anterior se dará traslado a la Corporación Autónoma Regional del Quindío para que realice visita técnica y de su concepto al respecto del tema.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO: RE-GRD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 01/05//2022

VISITA N°		FECHA	Día	17	Mes	09	Año	2023	LUGAR	B/CACIQUE CALARCA

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Nombre	OFELIA CASTILLO			N° Cédula	24573156
Dirección	CL 41 No 20-91	Barrio / Vereda	CACIQUE	N° Contacto	3156600969

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se aprecian arboles de especie no FRUTAL con un grado de inclinacion mayor de 40 grados que indica que debe ser Intervenido Poda o Tala.

OBSERVACIONES

40A-32 CON CRA 20 + SEBOL FRENTE A ESTA DIRECCIÓN
Se solicita visita técnica a la CRQ

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO

FIRMA:
NOMBRE: Ofelia Castillo
C.C. 24573156 de Calarcá

FIRMA:
NOMBRE: ING. ROGER LEYVA
C.C. 89007234 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	ROGERS

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	CALLE 41 No. 20 – 91 B /CACIQUE - Calarcá	**FECHA**	12/09/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR ARBOLES EN RIESGO		

